

# LAS ESCRITURAS DE DIOS

Lo que creemos.

## EN CUANTO A SU ORIGEN

El origen de la Escrituras es divino. Dios, en su voluntad suprema, decidió usar el lenguaje escrito como forma de revelarse a la humanidad<sup>a</sup>. Las Escrituras son la revelación de quién es Dios, sus obras<sup>b</sup> y el programa que Él quiso dejarnos de sí, y son toda la revelación que necesitamos para comprender y vivir el plan de Dios para los humanos<sup>c</sup>.

Decir que Dios es el autor final de las Escrituras no significa que él mismo escribió el libro, sino que él es el autor del proyecto y el ejecutor de la forma en que su revelación habría de escribirse<sup>d</sup>.

## EN CUANTO A SU PROCESO

La revelación de Dios en las Sagradas Escrituras fue hecha de una forma progresiva, donde Dios fue ampliando y completando su revelación sin contradecir ni corregir lo anterior hasta completarla y finalizarla. Vale decir, que no existe ninguna forma de revelación posterior que pueda añadirse a lo revelado<sup>e</sup>, o pueda en alguna forma corregirla o contradecirla.

## EN CUANTO A SU INSPIRACIÓN

Las Sagradas Escrituras en su totalidad y en cada una de sus partes, incluidas cada una de las palabras elegidas originalmente, fueron divinamente inspiradas<sup>f</sup>.

Entendemos que esta inspiración de ninguna manera fue el resultado de la percepción humana, o de altos niveles de concientización de cualquier clase, sino de una obra especial y única del Espíritu Santo sobre las mentes de los autógrafos bíblicos, de los cuales el Espíritu utilizó la personalidad, el contexto cultural y el estilo literario de cada uno para grabar las palabras exactas que Él había elegido para su revelación. Esto garantiza que todo lo escrito es verdadero y fidedigno a pesar que los autores humanos eran personas sujetas a la naturaleza caída del hombre.

Ahora bien, el tecnicismo inspiración, en sentido estricto, se aplica solamente al texto autográfico de las Escrituras, conocidos comúnmente como manuscritos originales. Estos, gracias a la providencia de Dios, pueden ser comprobados con gran exactitud por las miles de copias disponibles de pequeñas o grandes partes de las Escrituras. Aquí es importante señalar que las copias y traducciones de la Escrituras son la Palabra de Dios solo hasta el punto que representen fielmente los manuscritos originales<sup>g</sup>.

---

<sup>a</sup> Ex. 24:12; Deut. 9:10; Hab.2:2;

<sup>b</sup> Gn. 1-2

<sup>c</sup> 2 Tim. 3: 16-17

<sup>d</sup> Jos. 24:26; Isa. 30:8; Jer. 30:2

<sup>e</sup> 2 Pe. 1:19; Mt. 5:18; Gal. 1:18; Apoc. 22:18-19 (Nota: Apoc. 22:18-19 es un pasaje que bien puede señalar una exigencia exclusiva con ese libro; sin embargo si creemos en la unidad de las Escrituras, entonces veremos la cita como un imperativo que opera para toda la revelación escrita)

<sup>f</sup> Prov. 30:5; Mt. 24:35; 2 Ped.1:21

<sup>g</sup> 2 Ped. 3.16

En cuanto a la carencia de los textos autográficos, creemos que esta no entorpece o invalida la inerrabilidad de la Biblia.

### **EN CUANTO A SU AUTORIDAD**

Afirmamos que las Santas Escrituras son la absoluta y autorizada Palabra de Dios y en ningún caso su autoridad está sujeta a una religión, denominación, Iglesia, tradición u otra fuente humana. Como norma suprema, la autoridad de la Biblia está por encima de credos, concilios, denominaciones, iglesias y de cualquier texto o declaración que exista. No se trata simplemente de un testimonio de la revelación divina o de un conjunto de sugerencias morales, sino de la única voz (en este caso palabra) autorizada de Dios para los hombres y especialmente para su Iglesia<sup>h</sup>.

Por su divina inspiración, las Escrituras son infalibles e inerrables. Lo primero indica que nunca nos podrían engañar, y son verdaderas y fiables en todo lo referente a los asuntos que trata, no sólo los referentes a la espiritualidad y redención sino también cuando se refiere a temas históricos y de ciencia<sup>i</sup>. Es inerrante, en el sentido que por lo primero, la infalibilidad, carece de errores y de contradicciones internas.

### **EN CUANTO A SU INTERPRETACIÓN**

El texto de las Escrituras debe interpretarse por la exégesis gramática histórica; esto es teniendo en cuenta sus formas, recursos literarios, contexto histórico y de que las Escrituras deben ser usadas para interpretar cualquier parte de sí mismas. En otras palabras, cada texto debe ser interpretado a la luz del contenido total de la Escritura. La confesión de una completa autoridad, infalibilidad e inerrabilidad de las Escrituras es fundamental para tener una comprensión sólida de la totalidad de la fe cristiana y una mayor conformidad a la imagen de Jesucristo.<sup>j</sup>

---

<sup>h</sup> Jn. 17:17;

<sup>i</sup> Sal. 12:6;

<sup>j</sup> 2 Ped. 1:20